



Datos Generales

Asignatura: PRESCRIPCIÓN DE EJERCICIO FÍSICO PARA LA SALUD.

Titulación: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 3º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Dr. Aitor Martínez de Aguirre Betolaza aitor.martinezdeaguirre@euneiz.com

Aula(s): Aulas teóricas, aulas prácticas de camillas y laboratorio de biomecánica.

Presentación de la asignatura:

La asignatura Prescripción de Ejercicio Físico para la Salud se centra en el estudio de las metodologías y prácticas para diseñar y aplicar programas de ejercicio físico orientados a mejorar la salud y el bienestar. Desde una perspectiva fisiológica y de salud pública, los estudiantes aprenderán a evaluar las necesidades individuales y a prescribir ejercicios adecuados para diferentes poblaciones, incluyendo personas con enfermedades crónicas, mayores, y otros grupos específicos. Además, se abordarán los efectos fisiológicos del ejercicio sobre los sistemas cardiovasculares, respiratorios, musculoesqueléticos y metabólicos, y se explorarán estrategias para promover la adherencia al ejercicio y un estilo de vida activo.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Conocimientos y Contenidos (C)	C13	Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de la actividad física inadecuada.
Competencias (CO)	CO3	Aplicar el método de investigación científica para la mejora y actualización de la práctica profesional del graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
	CO7	Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.

		incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética, especialmente dentro de las actividades físicas y deportivas
	CO8	Planificar y evaluar los programas de la actividad física y del deporte en la enseñanza, entrenamiento, salud, gestión, recreación y readaptación físico-deportiva.
Habilidades y Destrezas (H)	HA	Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico, legal, deontológico y de justicia social, que mejoren en el ejercicio profesional.
	HB	Favorecer las buenas prácticas deportivas entre la población.
	HD	Reconocer los límites de la profesión del graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y sus competencias, identificando cuando es necesaria la derivación a otro profesional.
	HG	Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación para resolver problemas complejos en el ámbito de estudio de la actividad física y el deporte, y demostrar su eficacia mediante la elaboración y defensa de argumentos.
	HH	Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres; la promoción de los Derechos Humanos, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Contenido de la Asignatura*

- Tema 1: Generalidades del EF para la salud.
- Tema 2: EF en patología cardiovascular.
- Tema 3: EF en patología respiratoria.
- Tema 4: EF en patología musculoesquelética.
- Tema 5: EF en patología endocrina.
- Tema 6: EF en los trastornos del sueño.
- Tema 7: EF en oncología.

- Tema 8: EF en el bienestar emocional y salud mental.
- Tema 9: EF en enfermedades neurodegenerativas.
- Tema 10: Métodos de valoración para la salud.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.
MD7	Metodología participativa en el manejo de instrumentos de laboratorio.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	25	100
AF2: Clase práctica.	22	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	28	20
AF4: Tutoría individual.	2	50
AF11: Tutoría grupal.	1	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	65	0

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).

AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
AF9: Prácticas en laboratorios de Ciencias del Deporte.	5	100
Total	150	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1: Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	15
SE2: Evaluación de trabajos.	0	45
SE3: Pruebas de evaluación y/o exámenes.	0	45
SE6: Prueba práctica de adquisición de competencias de registro de datos en laboratorio.	15	30

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el

profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.

- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Material docente elaborado por el profesorado (apuntes, guías técnicas, tareas prácticas).
Recursos audiovisuales.
Instrumental de valoración: pulsómetros, tensiómetros, dinamómetros, material antropométrico.
Herramientas para la adaptación del ejercicio a distintas poblaciones (personas mayores, patologías crónicas, etc.).
Dispositivos de monitorización del ejercicio.
Casos prácticos sobre diferentes perfiles (sedentarismo, obesidad, enfermedades cardiovasculares, etc.).
Espacios para la valoración funcional y pruebas de condición física relacionada con la salud.
Aulas de camillas.
Laboratorio de biomecánica de la Universidad Euneiz.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Woolf-May K, (2008). Prescripción de ejercicio: fundamentos fisiológicos. Guía para profesionales de la salud, del deporte y del ejercicio físico. Elsevier Masson.
- ACSM. (2021). Manual ACSM para la valoración y prescripción del ejercicio. Wolters Kluwer.
- Pairazamán Guevara R. (2018). Prescripción del ejercicio físico: Cómo diseñar un programa de entrenamiento físico en personas saludables. Marcombo.
- ACSM's Exercise Management for Persons with Chronic Diseases and Disabilities-3rd Edition by American College of Sports Medicine, J. Larry Durstine, Geoffrey Moore, Patricia Painter, Scott Roberts.

- Casimiro Andújar J. (2005). Manual básico de prescripción de ejercicio físico para todos. Universidad de Almería.
- American College of Sports Medicine. (2013). ACSM's Guidelines for Exercise Testing and Prescription.
- Puche Giménez A. (2023). Entrenamiento De Fuerza Para Personas Mayores - Ejercicios Y Consejos Para Envejecer Fuerte Y Con Buena Salud. Amat Editorial.
- Fernández García B. (2013). Prescripción Del Ejercicio Físico Para La Prevención Y Tratamiento De La Enfermedad. Wanceulen.
- Tanaka, H. & Munehiro, S. (2015). Exercise for Preventing Common Diseases. Springer.

Bibliografía Complementaria

- Chodzko-Zajko, W. J., Schwingel, A., & Romo-Pérez, V. (2012). Un análisis crítico sobre las recomendaciones de actividad física en España. Gaceta Sanitaria, 26, 525-533.
- EUROPEAN JOURNAL OF CARDIOVASCULAR PREVENTION AND REHABILITATION.-
<http://www.ejcpr.com/pt/re/ejcpr/home.htm;jsessionid=JH7MW6lmBycsKyGlx6LD4DRy1yD1mLDyWrqLDTN9wMFSgMFvrLh0!-26702612!181195628!8091!-1>
- JOURNAL OF CARDIOPULMONARY REHABILITATION AND PREVENTION.
<http://www.jcrjournal.com/pt/re/jcardiorehab/home.htm;jsessionid=JH8GFyp15bDpZnLyxc2PpVyDnFpLwhyk8P1tkZ7vx62FbndfnchN!-26702612!181195628!8091!-1>
- AMERICAN ALLIANCE FOR HEALTH, PHYSICAL EDUCATION, RECREATION & DANCE. http://www.aahperd.org/aahperd/template.cfm?template=rqes_main.html
- JOURNAL OF PHYSICAL ACTIVITY AND HEALTH
<http://www.humankinetics.com/jpah/journalAbout.cfm>

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://www.who.int/europe/publications/i/item/9789240014886>